



**SEGUIR ESCRIBIENDO...  
SEGUIR ARGUMENTANDO  
UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A PARTIR DE  
LA ESCRITURA DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS  
EN ESTUDIANTES DEL PNF BÁSICO POLICIAL  
EN SERVICIO DE POLICÍA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD  
(UNES) EN EL CENTRO DE FORMACIÓN  
DISTRITO CAPITAL-MIRANDA Y VARGAS**

Marian Palencia

---

## **RESUMEN**

Los importantes cambios acaecidos en los últimos años en la realidad social han traído consigo una rápida modificación de las costumbres y valores de nuestra sociedad. Una educación de calidad representa una herramienta clave en la transformación de los individuos y el progreso de los pueblos. Por ello, uno de los retos más importantes de la educación sería enseñar a pensar críticamente, además de mediar en la facilitación de procesos para la apropiación del conocimiento con capacidad de análisis. Escribir es el medio más eficaz para transmitir información y es la argumentación, precisamente, un tipo de escritura que requiere de la reflexión y de un razonamiento fundamentado en la lógica. El artículo aborda aspectos relativos al desarrollo de la producción escrita argumentativa en estudiantes del PNF Básico Policial en Servicio de Policía de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) y propone una aproximación teórica para mejorar este tipo de discurso dentro del ejercicio de la función policial. En el estudio se tomó en consideración fuentes documentales de tipo bibliográfico y escritos con la finalidad de sustentar el contenido de la investigación.

**Palabras clave:** escritura, argumentación, Policía Nacional Bolivariana

**Recibido:** 06/02/2014

**Aceptado:** 06/08/2014

**KEEP WRITING ... CONTINUE TO ARGUE  
A THEORETICAL APPROACH FROM TEXT WRITING  
THE PNF ARGUMENTATIVE STUDENTS IN BASIC POLICE  
POLICE SERVICE OF NATIONAL UNIVERSITY  
OF EXPERIMENTAL SAFETY (UNES) IN CAPITAL DISTRICT  
TRAINING CENTER-MIRANDA AND VARGAS**

**ABSTRACT**

The important changes occurred in the past few years in the social reality which has caused a fast modification of the customs and values of the society. Quality education is a key tool in the transformation of individuals and progress of people. Therefore, one of the most important challenges of education would be taught to think critically; besides, mediating into processes for learning with analytical skills. Writing is the most effective way to convey information, and argumentation is a type of writing that requires reflection and reasoning based on logic. The article approaches issues concerning the development of argumentative writing production in PNF students in Basic Police Service from National Experimental University of Security (NEUS), and proposes a theoretical come up to enhance this type of discourse within the exercise of the police function. The study took into consideration bibliographic documentaries sources and written in order to support the research content.

**Key words:** Writing, Reasoning, Bolivarian National Police

**Panorámica del tema**

Escribir hoy en día se ha convertido en un aspecto fundamental para intercambiar las ideas. En un mundo dominado por las comunicaciones es imposible aislarse de él y no transmitir lo que pensamos, nuestras opiniones sobre los hechos o fenómenos que suceden y hasta nuestros acuerdos o desacuerdos con la realidad circundante. Por ello, uno de los desafíos más importantes de la educación es enseñar a pensar críticamente y permitir a los educandos la apropiación del conocimiento con capacidad de análisis.

Es primordial ofrecer a los estudiantes los medios para el mejoramiento de la escritura, específicamente la argumentativa. De acuerdo con Martínez. (2002), los seres nos comunicamos a través de enunciados “en él se construyen las diferentes miradas que los sujetos dan al mundo

natural, social y cultural, se construyen las pertenencias a un grupo, a una cultura, a una familia” (p.20). Al formar estudiantes con capacidad de análisis se favorece la producción de un discurso razonado y es través del texto que se evidencian aspectos sociales, culturales, religiosos, y modelos de vida que inciden en la forma de significar y comprender el mundo.

La producción escrita argumentativa es un tipo de escritura que requiere de la reflexión y de un razonamiento fundamentado en la lógica. De acuerdo con Van Eemeren, Grootendorst y Henkemans (2006), la argumentación es una actividad verbal, social y racional que apunta a convencer a un crítico razonable de la aceptabilidad de un punto de vista adelantando una constelación de una o más proposiciones para justificar este punto de vista. La argumentación se considera aquí como una actividad de uso del lenguaje, efectuada por un sujeto argumentador, para convencer al interlocutor de la veracidad de la tesis expuesta, por medio de la presentación de uno o varios argumentos.

Dada la cantidad de investigaciones que existen en torno al tema, en el siglo pasado surgieron numerosas líneas teóricas, como la nueva retórica de Perelman y Olbrechts-Tyteca; la estructura del argumento de Toulmin; la pragma-dialéctica de Van Eemeren y Grootendorst, por citar las más importantes; para los efectos de este trabajo se adoptó una conceptualización simple y clara de lo que es la argumentación, haciendo énfasis en la importancia de su uso dentro de los espacios académicos. En coincidencia con numerosos autores, el discurso argumentativo es un tipo de discurso que se basa en opiniones y en el que el hablante o escritor adopta una posición acerca de un tópico controversial. Es decir, un discurso en el que, básicamente, se enuncia una opinión (tesis) y, al menos, un argumento (justificación). En tal sentido, Kaufman y Rodríguez (2001), señalan que:

La estructura de la argumentación por lo general se organiza en tres partes: una introducción en la que se presenta el tema, la problemática o se fija una posición; un desarrollo, a través del cual se encadenan informaciones mediante el empleo, de estructuras subordinadas, de los conectivos lingüísticos requeridos por los diferentes esquemas lógicos (causa/efecto, antecedente/consecuencia, tesis/antítesis, etc.); o cognoscitivos (análisis, síntesis, analogía, etc.); y una conclusión. (p. 26).

La Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES) es una institución académica especializada que se encarga de la profesionalización y el desarrollo integral de funcionarios y funcionarias de la seguridad ciudadana en el país. En la labor diaria los oficiales de policía deben usar de manera correcta (en la diversidad de actividades que les corresponda) la argumentación. Por tal motivo, su lenguaje debe estar nutrido de la reflexión sistemática en torno a las propiedades de los textos y las competencias propias de los intercambios orales y escritos.

“Escribir consiste en aclarar y ordenar información, hacer que sea más comprensible para la lectura, pero también para sí mismos. Las ideas son como plantas que hay que regar para que crezcan.” (Cassany, 1995, p.61). De allí que la escritura es más bien un ejercicio de traducción de las ideas y argumentos al lenguaje del texto, que más libre y fluido se hace cuando paralelamente el lector se involucra en la lectura crítica de todo material que despierte la curiosidad intelectual o el simple gusto de leer.

En la Unidad Curricular de Redacción y Ortografía que se imparte en esta institución, se parte de la lógica de unir la actividad de redacción de textos con la lectura de autoras y autores que buscan movilizar los propios planteamientos y llevar a la reflexión sobre el nuevo ejercicio de la función policial. A su vez, la incorporación de escritos venezolanos de carácter testimonial y de denuncia resalta un referente histórico que agrupa a otras realidades latinoamericanas y que invita al debate colectivo sobre la necesidad de erradicar el antiguo modelo de los organismos de seguridad de Estado. De igual forma, incorpora el abordaje de documentos elaborados en el ejercicio de la profesión, como son el informe policial, las minutas y las actas procesales. Su objetivo principal es:

- Generar un espacio para el ejercicio de la lectura y el desarrollo de las competencias de escritura y ortografía, orientado por el marco técnico de las fases que componen el proceso de redacción, y un conjunto de textos literarios y periodísticos que pretenden alentar el debate en torno a temas de la actualidad política y la configuración histórica del modelo policial, estimular el interés hacia la narrativa latinoamericana y sus múltiples formas de expresión, y a su vez, introducir a los estudiantes en el ejercicio de redacción de documentos elaborados durante el ejercicio de la función policial, como son las actas procesales, los informes y las minutas.

Promover la práctica de competencias comunicativas, tanto orales como escritas, la buena ortografía, redacción y argumentación no representan solo una exigencia en los ámbitos educativos formales sino un deber 'colectivo' arraigado en la necesidad de profesionalizar a los cuerpos de seguridad del país y acabar con el entorpecimiento de procesos administrativos y jurídicos que en muchos casos son producidos penosamente, por la poca capacidad de funcionarios y funcionarias en transmitir correctamente la información necesaria para dar apertura o continuidad a un procedimiento legal y para la comunicación efectiva con otras instancias.

En el plano escrito, por ejemplo, las actas policiales deben ser exactas, completas, breves, imparciales y con correcto empleo de las formalidades necesarias que implica una adecuada redacción. En el plano oral es fundamental promover el desarrollo de competencias que faciliten un diálogo asertivo entre ciudadanos y funcionarios, para garantizar el así el debido proceso y la garantía al derecho de la seguridad. El desarrollo de estas habilidades que tienen que pasar por las posibilidades de la argumentación lógica son inherentes al ser humano, pues argumentamos para alcanzar nuestros propósitos, simbolizamos situaciones, expresamos ordenadamente las ideas, pensamos racionalmente, realizamos síntesis y persuadimos en distintos escenarios comunicativos.

Sin embargo, según el Consejo General de Policía (2010), "una de las principales fallas dentro de una investigación o procedimiento policial está relacionado con la redacción de las actas." (p.15). Además, en un informe realizado por el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, Dirección Nacional (2011), se señaló que después de un análisis realizado por los distintos Jefes y Supervisores las deficiencias observadas en los oficiales pertenecientes al primer curso del Programa Nacional de Formación Policial en el ámbito de la producción escrita, son las siguientes: debilidades en análisis, interpretación, lectura, redacción, ortografía y gramática; profundas carencias en cuanto a la redacción de documentos policiales básicos y deficiencias para registrar información de eventos atendidos.

Por ello, apelar al análisis de textos argumentativos interesa no sólo porque se pueda encontrar en tal estudio los valores, las opiniones y los juicios a los que el público lector o escritor atiende para construir su imaginario sobre algún aspecto de la realidad, sino principalmente porque a través del análisis se pueden reconocer las estrategias discursivas que subyacen a su formación. En términos generales, la funcionalidad de la

argumentación en el aula de clase universitaria está dada porque realiza un aporte a todos aquellos esfuerzos orientados a generar procesos de reflexión y de toma de conciencia social a partir de la comprensión y producción discursiva. La sociedad venezolana necesita funcionarios y funcionarias que se comprometan en seguir aprendiendo a escribir, pues no es un proceso que se da una sola vez en la vida, sino que se da en diferentes fases educativas.

Podría decirse que en la universidad se exige a estudiantes y docentes procesos complejos de lectura y escritura que hagan posible la reproducción, apropiación y socialización del conocimiento y de los saberes disciplinares. Bertoni (2001) señala que:

“Leer, interpretar, criticar textos orales y escritos significa disponer de un lenguaje de análisis mediante el cual los estudiantes pueden asumir una distancia crítica con respecto a sus posiciones y creencias acriticamente anteriores, para emprender y continuar los estudios que han de conducirlos a la formación para desarrollar una praxis profesional, de la que la Universidad tiene una responsabilidad central”. (p. 45).

Sin embargo, hay que considerar diversos factores para que los estudiantes ‘aprendan a producir textos académicos argumentativos’, es inevitable repensar los procesos de enseñanza, pues las dificultades en los procesos de escritura no son solo responsabilidad de los educandos sino que en muchas oportunidades, las circunstancias en las que se presentan, organizan y desarrollan las actividades de producción de textos argumentativos profundiza las problemáticas por las que atraviesan los estudiantes. Palencia (2012), expresa lo siguiente:

En Venezuela, se han desarrollado diversos programas y políticas públicas para mejorar la lectura, y por ende la escritura, en los distintos niveles educativos. En 2005, se promovieron los principios de la CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América y el Caribe), en 2007 se estableció el Currículo del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana y en 2009 el Plan Revolucionario de Lectura. (p.88).

No obstante, los programas mencionados pareciesen no haber cumplido con la meta establecida, pues la crisis de la lectura y la escritura en el contexto universitario se hace evidente en la frecuente queja de los docentes sobre las deficiencias de los estudiantes atribuidas al notorio desinterés

de estos por los libros, por la lectura y escritura académica. De acuerdo con estas expresiones y explicaciones, los problemas que enfrentan nuestros estudiantes en la universidad se consideran externos y previamente generados al espacio formativo universitario.

Los estudiantes del PNF Básico Policial en Servicio de Policía, están llamados a desarrollar las competencias argumentativas durante su formación, pues están serán necesarias para evitar que las situaciones de conflicto se resuelvan con hechos violentos, con arreglos, manipulación, chantaje, sin que la mediación razonada y justa haya podido ser utilizada para evitarlos. De acuerdo con Martínez (2002), “es importante asumir el reto de enseñar estrategias dirigidas a convencer y a persuadir de manera clara y franca para aprovechar la posibilidad de ofrecer recursos que permitan resolver problemas, negociar conflictos, e incluso canalizar actitudes a través de la palabra”. (p.165).

### **Una aproximación teórica para desarrollar competencias argumentativas**

Como se ha descrito la presente investigación propone una aproximación teórica para desarrollar la competencia argumentativa de estudiantes del PNF Básico Policial en Servicio de Policía de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad; por ello se hace indispensable definir, por un lado, como se configuran los textos y por otro, las características peculiares de la argumentación aplicables a este estudio.

“El texto es cualquier pasaje hablado o escrito, de cualquier extensión, que funciona como un todo coherente” (Halliday y Hassan, 1976). Es una unidad semántica que por ende transmite un significado, tiene una estructura general, una cohesión interna y una coherencia que le da un sentido global. Van Dijk (citado por Kaufman y Rodríguez, 2001) señala que “la superestructura es un esquema abstracto, que existe independientemente del contenido, al cual se adapta el texto.” (p.173). Así por ejemplo, la narración de un cuento, presenta un esquema conformado por tres momentos: un estado de armonía inicial, seguido por la aparición de un conflicto que da origen a distintas situaciones entre los personajes, para finalizar con la solución del conflicto.

Visto así, la superestructura es una organización global, general. Van Dijk (1983), define macroestructura como “la representación abstracta de la estructura global del significado del texto.” (p.55). De acuerdo con Kaufman y Rodríguez (2001) “A diferencia de la superestructura, que

atañe a la forma que adopta el texto, la macroestructura, que es de naturaleza semántica, se vincula con el contenido de cada texto: nos aporta una idea de su significado global” (p.174). En esta etapa es fundamental la relación que se da entre el texto y el receptor, pues será este último quien construya los significados para el primero, le otorgue sentido, de acuerdo a su visión de mundo y percepción de la realidad.

Estos elementos integrantes del texto permiten establecer las distintas relaciones que se dan entre cada una de sus partes constitutivas y, además permiten su vinculación con el mundo externo que rodea al escrito. El conocimiento de estas estructuras permite en los estudiantes un reconocimiento de la composición interna de la lengua con la cual interactúan y con la que se expresan tanto en el plano oral como en el escrito. De acuerdo con Paz, A. (2007):

“La investigación debe ir de la mano de la formación de estructuras lógicas en la mente del estudiante universitario. Entonces más que aprender datos aislados, el estudiante de la universidad debe aprender a estructurar ideas, a emplear el juicio argumentado que le permitan manejar, enjuiciar e interpretar situaciones, y no quedarnos en la aplicación simplista de metodologías de impacto que no contribuyen a investigar de verdad”. (p.31).

Y es precisamente la Teoría de la Argumentación quien viene a ser la que posibilita la construcción de un discurso armónico, fundamentado en la lógica y en el ordenamiento razonado de los elementos que integran este tipo de construcción textual. Esta ha de centrarse en los razonamientos cuyo fin no es comprobar la veracidad de un hecho, sino la de ofrecer una interpretación plausible sobre un aspecto de la realidad; interpretación que, lógicamente, no sería compartida por todas las personas razonables, pero que debe, en todo caso, resultar válida para una discusión reflexiva. Y por ende, para llegar a acuerdos que favorezcan, en lo posible, el bienestar común.

Hoy día son innumerables los intelectuales que estudian todo lo relacionado con la Teoría de la Argumentación. Van Eemeren y Grootendorst, introdujeron una visión fresca en torno a la argumentación: la pragma-dialéctica. Desde esta teoría, el debate razonado de las ideas comprende cuatro fases o momentos: la confrontación, momento en el que se reconoce una diferencia de opinión sobre un tema determinado; la apertura, en la cual se dan las condiciones y se asumen los roles que cada participante asumirá en el debate; la argumentación, etapa en la

que se presentan las razones de cada parte que justifiquen su posición y por último, la etapa de conclusión, en la cual las partes llegan a un acuerdo y se evalúa el procedimiento mismo del debate, reflexionando sobre las falacias o violaciones a las reglas de la discusión que se presentaron durante la argumentación.

De acuerdo con Martínez (2002), “Existen diversas estrategias discursivas y lingüísticas para el desarrollo de secuencias argumentativas. Estas estrategias, estas secuencias siempre estarán ligadas a géneros discursivos específicos y a situaciones de enunciación concretas donde se busque explícitamente convencer al otro”. (p.166). Para iniciar a los estudiantes del PNF Básico Policial en Servicio de Policía en la producción escrita argumentativa se sugiere seguir los planteamientos teóricos de Martínez (2002), los cuales en general proponen el uso de secuencias argumentativas generales, que no son más que estrategias discursivas que buscan movilizar los procesos cognitivos para construir textos fundamentados en la lógica y en el ordenamiento inteligente de las ideas. Las estrategias discursivas son:

- **La deducción:** Generalmente ofrece un movimiento discursivo de lo general a lo particular. Está estrechamente vinculado a la lógica y a la demostración.
- **El razonamiento causal:** Tiene la imagen del procedimiento experimental donde se especifican las causas y las consecuencias. Goza de gran credibilidad en las ciencias.
- **La dialéctica:** Puesta en situación tanto de la tesis como de la antítesis para establecer relaciones que se ponen en consideración para ser analizadas. Generalmente se deja la conclusión al lector o interlocutor.
- **La inducción:** Se caracteriza porque se fundamenta en la enumeración de casos singulares para llegar a una regla general.

Las estrategias discursivas propuestas por la autora representan un primer paso para movilizar los puntos de vista de cada estudiante, la ordenación de las ideas y las distintas estructuras lógicas que operan en el pensamiento, para defender y convencer al otro de nuestra postura frente a un determinado tema. La producción escrita argumentativa es un tipo de escritura que requiere de la reflexión y de un razonamiento fundamentado en la razón.

Los estudiantes del PNF Básico Policial están llamados a desarrollar las competencias en la producción escrita argumentativa tanto para el ejercicio de su carrera como para la vida y es necesario que inicien el

estudio de las secuencias argumentativas generales, a partir de la discusión de temas que resulten controversiales, polémicos, que movilicen sus opiniones, sus valores, creencias, como lo son: “Violación de Derechos Humanos”, “La Justicia en Venezuela”, “Realmente ¿se cumplen las leyes?”, “Todos los Policías de Tránsito son ajiceros”, “Palabras como el honor, la lealtad, el código son el sostén de una institución como la policía”, “Tú vida o la mía”. De acuerdo con Paz, (2007) generar la discusión y el debate en un contexto de educación superior significa:

“Argumentar en el contexto universitario significa entonces, dar razones coherentes desde una perspectiva lógica, basada en realidades y sustentada. Discutir desde la argumentación, supone reconocer en los otros, a unos interlocutores legítimos que están dispuestos a mantener una comunicación sincera con nosotros sobre asuntos de interés mutuo y sobre los cuales podemos disentir o tener acuerdos”. (p. 31.)

El fin del texto policial como totalidad es un argumento para ejecutar un acto. La escritura continua y su ejercicio permanente es un eje transversal dentro de su formación, la profesionalización de los Cuerpos de Policía debe ser hoy día una realidad porque las condiciones están dadas para su formación integral. Los vicios del corporativismo policial se combaten con la participación activa del funcionario y funcionaria de la seguridad en los asuntos de interés público, mediante acciones coordinadas y procesos de relación que colocan al *fenómeno social de la comunicación* en el centro de las consideraciones. Al fortalecer la capacidad de redactar documentos que cumplan con las convenciones del registro formal de la lengua; y aún más, al desarrollar competencias en el ámbito de la argumentación estaremos mediando la producción de textos más comprometidos con la función que cumplen.

## Referencias

- Bertoni, A. (2001). *La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*. División Pedagogía Universitaria y capacitación docente, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires. Disponible en la Web: [www.unlu.edu.ar/redecom/](http://www.unlu.edu.ar/redecom/) [Consulta: 2013, Octubre 05].
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama

- Consejo General de Policía (2010). *Baquía Mirada Justa para un Debido Proceso*. Practiguía N°. 14. Viceministerio del Sistema Integrado de Policía. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia. Imprenta Nacional.
- Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, Dirección Nacional. (2011). [Comunicación sobre las deficiencias observadas en el desempeño de los oficiales pertenecientes al Primer curso del Programa Nacional de Formación Policial]. Datos no publicados.
- Halliday, M. y Hassan R. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- Kaufman, A. y Rodríguez, M. (2001). *La Escuela y los Textos*. Argentina: Santillana.
- Martínez, M. (2002). *Lectura y escritura de Textos*. Perspectivas teóricas y Talleres. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Palencia, M. (2012). *Escritura en español de estudiantes de Educación de la Universidad de Carabobo*. Zona Próxima [Revista en Línea], (17), 86-107. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/issue/view/243>. [Consulta: 2013, Diciembre 07].
- Paz, A. (2007). *Humanismo y Argumentación. Lineamientos metodológicos para la comprensión de la Teoría de la Argumentación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Van Dijk, Teun (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Van E., Grootensdorst y Henkemans (2006). *Argumentación. Análisis. Evaluación. Presentación*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

**Marian Palencia:** Docente Instructor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Profesora de la Asignatura Castellano Instrumental adscrita al Departamento de Lengua y Literatura. marian0055@hotmail.com